

C. PROCESO ELECTORAL  
LOCAL

# Anuncia Brugada plan de desarrollo para 2 décadas

La Ciudad de México requiere un sistema que permita la planeación a largo plazo con un enfoque humanista, económico, sustentable, científico e innovador para el bienestar de la población, por ello, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció la creación del Plan General de Desarrollo.

En la Conferencia de Prensa “Nuestro Futuro Común: Ciudad de México 2045”, la mandataria capitalina explicó que este proyecto establecerá las directrices que guiarán la política pública de la capital para las próximas dos décadas a partir del 2025.

Para la consolidación de este programa, se llevará a cabo una consulta ciudadana en junio del próximo año, agregó.

“Construir políticas públicas durante 20 años bajo metas y objetivos es la gran tarea que tenemos que hacer, no podemos hablar de agua, de seguridad... a corto plazo, siempre tenemos que estar pensando a largo plazo”, expresó.

En ese sentido, Brugada aseveró que el Plan General de Desarrollo deberá ser democrático, prospectivo, participativo y transparente; además de contener las visiones para garantizar los derechos de las y los ciudadanos reconociendo la pluralidad de la ciudad a largo plazo.

“Este Plan General de Desarrollo se construirá como lo marca la ley, y nos dará pie a una planeación progresiva y constante para llegar a los objetivos sociales, económicos, territoriales y ambientales”, puntualizó.

El secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, Alejandro Encinas, adelantó que el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México será encabezado por una mujer.

Apuntó que deberá ser experta en planeación del desarrollo y deberá ser designada por mayoría calificada por el Congreso local.

Para su elección, se emitirá una convocatoria en la Gaceta Oficial a distintos sectores de la población para seleccionar una terna de 10 candidatos. /ÁNGEL ORTIZ



**CONVOCATORIA.** Se consultará a expertos y sociedad civil para elegir al titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva capitalino.

GOBIERNO CDMX



2024-11-14

## Clara Brugada anuncia Plan General de Desarrollo en la CDMX; en esto consiste

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.sdpnoticias.com/estados/cdmx/clara-brugada-anuncia-plan-general-de-desarrollo-en-la-cdmx-en-esto-consiste/>

La jefa de gobierno de la Ciudad de México (CDMX), Clara Brugada, presentó el Plan General de Desarrollo que establecerá las directrices para los próximos 20 años; explicó en qué consiste.

Esto fue en conferencia "Nuestro Futuro Común Ciudad de México 2045, en la cual participaron integrantes del gabinete de Clara Brugada, como Alejandro Encinas, titular de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana.

Al respecto, Clara Brugada resaltó la importancia del Plan General de Desarrollo debido a que la Constitución de la CDMX indica que debe haber un modelo que establezca la guía de la política pública.

Plan General de Desarrollo en la CDMX: Clara Brugada explica en qué consiste

Tal como declaró Clara Brugada, se debe construir una ciudad prospera mediante una gran tarea, que se construirá acorde a la ley para una CDMX progresiva y será con la herramienta del Plan General de Desarrollo.

Es decir, el Plan General de Desarrollo buscará construir una CDMX plena para los próximos 20 años, además de que sea cada vez más sustentable y justa para todos, bajo el enfoque de derechos humanos, cuidado del medio ambiente y gobierno abierto.

¡Políticas sociales para los próximos 20 años! Hoy informamos el proceso que llevaremos a cabo para la creación del Plan General de Desarrollo, el cual establecerá las directrices que guiarán la política pública de la Ciudad por las próximas dos décadas. Crearemos un... [pic.twitter.com/x5AFFcmKJ1](https://pic.twitter.com/x5AFFcmKJ1)

Por lo mismo, el Plan General de Desarrollo planteará las directrices de políticas públicas, con un diagnóstico social, económico, territoriales y ambientales, así como un programa de desarrollo científico.

Inicialmente, Clara Brugada explicó que el Plan General de Desarrollo de CDMX debe ser democrático, transparente y participativo, además de que contendrá las visiones de los derechos de los capitalinos.

En consecuencia, Clara Brugada destacó que es una herramienta, sólida y democrática de importancia que gobernará la CDMX por los próximos 20 años, además de que también es la base del Plan General de Ordenamiento Territorial.

Ruta del Plan General de Desarrollo de CDMX: Esta es la propuesta de Clara Brugada

Tras explicar de qué trata el Plan General de Desarrollo en CDMX, Clara Brugada también anunció el arranque del proceso, conforme con los lineamientos de la Ley del Sistema de Planeación y Desarrollo.

El Plan General de Desarrollo en CDMX estará a cargo de la secretaría dirigida por Alejandro Encinas, quien explicó que el día de hoy jueves 14 de noviembre se publicó en la Gaceta Oficial una reforma.

Iniciamos el proceso para fortalecer el sistema de planeación de la Ciudad de México para la designación de la persona titular del @PlaneandoLaCDMX, Plan General de Desarrollo (#PGD) y del Programa General de

Ordenamiento Territorial (#PGOT) [pic.twitter.com/1Lu2ORl7VL](https://pic.twitter.com/1Lu2ORl7VL)

La misma tiene como fin facilitar el nombramiento del titular del Instituto de Planeación Democrática y prospectiva de la CDMX, encargado del Plan de Desarrollo General y que deberá ser experto en el tema.

El titular deberá ser mujer, además de que tiene que ser aprobado por mayoría en el Congreso, de una terna de candidatos, tras registrarse en convocatoria que se publicará en días siguientes por Clara Brugada.

Se espera que el Plan General de Desarrollo de CDMX 2025-2045 esté listo para el 28 de febrero de 2025 y que la consulta pública se realice tras la presentación de las propuestas y foros, posteriores a las elecciones del 1 de junio.

Las propuestas de la consulta popular serán analizadas, para adecuar el Plan General de Desarrollo; se planea que el Congreso de CDMX lo apruebe en octubre 2025 para su promulgación.

# Brugada presenta ruta para el PGD de los próximos 20 años

**LA MANDATARIA CAPITALINA** explicó que lo que sigue es emitir la convocatoria en la Gaceta Oficial

## REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

**L**a jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, anunció la ruta para elaborar el Plan General de Desarrollo (PGD), y el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT), los cuales establecen las políticas, estrategias y objetivos para el desarrollo urbano de la Ciudad de México en los próximos 20 años.

En conferencia de prensa, la titular del Ejecutivo local explicó que el primer paso a realizar es emitir, el próximo lunes, la convocatoria en la Gaceta Oficial, para la selección de 10 aspirantes del Comité de Selección de la persona titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva.

Posteriormente, expresó, estas propuestas las enviará al Congreso local para que seleccione a los cinco integrantes del grupo mencionado.

Añadió que espera que a más tardar en enero del 2025, el órgano legislativo tenga el nombre de la persona titular de dicho instituto.

“Queremos construir políticas públicas durante 20 años bajo metas y objetivos, pues es la gran tarea que tenemos que hacer. No podemos hablar de agua, de seguridad; no podemos hablar del sistema público de cuidados, del medio ambiente a corto plazo. Siempre tenemos que estar pensando a largo plazo”, refirió la jefa capitalina.

Al hacer uso de la palabra, el secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, Alejandro Encinas Rodríguez, señaló que el segundo paso es la formulación

del PGD, con la participación de la administración pública, las alcaldías y la sociedad; esto tendrá una temporalidad de cuatro meses (25 de octubre del 2024 al 28 de febrero del 2025).

Asimismo, harán una consulta pública del plan elaborado del 2 de junio al 29 de agosto del 2025; y con base en el resultado de esto, analizarán las propuestas y harán más adecuaciones correspondientes al PGOT de ser necesario, esto del 1 al 30 de septiembre del 2025. •



**Expresó que las** propuestas las enviará al Congreso local. Cuartoscuro



2024-11-15

## Brugada va contra el cártel inmobiliario por violaciones a la normatividad

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://indicepolitico.com/brugada-va-contra-el-cartel-inmobiliario-por-violaciones-a-la-normatividad/>

LOS CAPITALES

Por EDGAR GONZALEZ MARTINEZ

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, iniciará acciones en contra del llamado cartel inmobiliario, que violó la normatividad para construir edificios en diversas zonas de la ciudad sin contar con los permisos respectivos. La lucha en contra del cartel inmobiliario fue una de las banderas políticas y compromisos más importantes con electorado de Brugada en su campaña por la titularidad del gobierno de la Ciudad de México.

Cabe destacar que, en la administración de Miguel Ángel Mancera, como jefe de Gobierno de la Ciudad de México, se aprobaron obras de construcción sin uso de suelo, mediante la aprobación ilegal de Polígonos de Actuación, lo cual sólo benefició al cartel inmobiliario, pero afectó a la ciudadanía y provocó su descontento.

El gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo, en la Ciudad de México, detectó que en la gestión de Mancera se desbordó la autorización de Polígonos de Actuación, especialmente entre 2015 y 2018. A fin de detener los casos comprobados de corrupción, se analizaron 174 Polígonos emitidos en 2017 y 2018, para iniciar procedimientos de revocación y juicios de lesividad por violaciones graves en 48 de ellos.

Cabe aclarar que los Polígonos de Actuación son instrumentos administrativos que permiten realizar proyectos inmobiliarios en una superficie determinada de predios, de acuerdo con los programas generales de desarrollo, de las alcaldías o a petición de particulares, por medio de relotificación o relocalización de usos de suelo y destino, pero en muchos casos se aprobaron ilegalmente en colonias como Nápoles, Hipódromo Condesa y Cuauhtémoc, en donde no están autorizados los Polígonos.

Trump llega al gobierno de EU con un poder menos acotado que sus predecesores.

Lo que parecía que sería una elección ordinaria, que a simple vista los dos contendientes Harris y Trump se veían parejos en la preferencia del voto, al final, Trump consiguió una fuerza extraordinaria: Trump ganó en 31 de los 51 estados de la unión americana, que le otorgaron 312 de los 538 votos del colegio electoral 6 más de los que él mismo obtuvo en 2016. Harris obtuvo los 226 votos de los 20 estados restantes. Montados en la ola de Trump, todo sugiere que los republicanos conservarán el control de la Cámara de Representantes, con una mayoría de alrededor de 220 curules (hasta ahora se han definido 216 asientos para los republicanos y 207 para los demócratas, faltan 12 por terminar de computarse), y también habrán logrado arrebatarse el control del Senado a los demócratas, con una mayoría de 53 escaños, un poco más cómoda que la de 51 asientos que los demócratas controlaban.

Aumenta 5.4% la recaudación tributaria: SAT.

El incremento de las contribuciones de un país es el mejor ejemplo de que su economía está sólida y que los negocios prosperan. Precisamente, ayer, el Servicio de Administración Tributaria (SAT), dio a conocer que, de enero a octubre de 2024, la recaudación tributaria alcanzó 4 billones 82 mil 335 millones de pesos, lo que representa un incremento de 384 mil 946 millones de pesos en comparación con el mismo periodo de 2023, es

decir, un crecimiento real de 5.4 por ciento.

En efecto, nos dice Antonio Martínez Dagnino, nuevo jefe del SAT, de enero a octubre de 2024 se recaudaron 2 billones 230 mil 416 millones de pesos por concepto de impuesto sobre la renta (ISR), un crecimiento de 134 mil 374 millones de pesos más respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, lo que representa un incremento de 1.5% en términos reales.

Por impuesto al valor agregado (IVA) se obtuvo 1 billón 149 mil 185 millones de pesos, es decir, 77 mil 109 millones de pesos más, lo que significa un crecimiento real de 2.3%; mientras que por impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) se registró una recaudación de 507 mil 497 millones de pesos, lo que representa 143 mil 361 millones de pesos más en términos nominales respecto al mismo periodo de 2023.

Estos resultados -nos explican- son gracias a la implementación del Plan Maestro de Fiscalización y Recaudación, que ha permitido piso parejo en el cobro de impuestos sin la necesidad de crear nuevos o aumentar los existentes, así como al compromiso y el trabajo honesto de las personas servidoras públicas del SAT. Por cierto, dentro de los nombramientos en esa dependencia, también están Guadalupe De León Ortega como administradora general de Auditoría Fiscal Federal; Armando Ramírez Sánchez como administrador general de Grandes Contribuyentes; Ricardo Carrasco Varona como administrador general Jurídico y Gari Flores Hernández González como administrador general de Recaudación.

[loscapitales@yahoo.com.mx](mailto:loscapitales@yahoo.com.mx)

[www.agendadeinversiones.com.mx](http://www.agendadeinversiones.com.mx)

Twitter @Edgar4712

— **CON VALOR Y** —  
**CON VERDAD**

#OPINIÓN

¿POR  
CUÁNTO  
TIEMPO  
MÁS?



*Lo que vimos millones de mexicanos es apenas el comienzo de la lucha por el poder, entre quien no termina de irse y quien no termina de llegar*



ás allá de que el **bloque mayoritario** escogió a la peor opción para dirigir a la CNDH, nos dejaron ver los senadores que aún **se cuadran con el dueño del balón**.

No sabemos si **el propietario del esférico está en Chiapas** o en la CDMX, pero lo que está clarísimo es que vía su "hermano", el gran operador **Adán Augusto López**, se *dobló* a los legisladores federales para que sufragaran en favor de Piedra Ibarra.

Varios querían, y con justificada razón, **elegir a un ombuds-person de prestigio**, pero la instrucción fue la reelección. No importó que desatendió 81 mil 350 quejas y que sólo emitió 15% de recomendaciones por más de 82 mil denuncias presentadas.

Lo que vimos millones de mexicanos **es apenas el comienzo de la lucha por el poder, entre quien no termina de irse y quien no termina de llegar**. Este mes se terminarán de renovar las **dirigencias estatales de Morena en todo el país, y una vez más se está imponiendo López Obrador**.

En esta lucha fratricida entre los 24 gobernadores, Claudia Sheinbaum y **Andy López Beltrán —respondiendo a intereses obvios—**, para imponer a los presidentes de consejo estatales y de comité ejecutivo, secretarios generales, finanzas, organización, comunicación y difusión, educación, formación y capacitación y mujeres, **va ganando, por mucho, el expresidente de la República**.

Por ejemplo, en la Ciudad de México, que se renovará el domingo 24, quiso meter su cuchara **Clara Brugada**, pero se quedó con las ganas.

**Martí Batres Guadarrama** (director del ISSSTE) y **César Cravioto**, (Secretario de Gobierno) son los que *llevan la voz cantante*, y **tienen el control total**.

¿Qué está en juego, además del manejo de las jugosas prerrogativas? La respuesta es muy sencilla: **el control de las encuestas en 2027**, que ofrecerá los nombres y apellidos de los aspirantes a una curul de la Cámara de Diputados y de 15 gobernadores, que disputarán ese ansiado cargo en igual número de entidades.





En este *juego de las vencidas*, sin duda el más musculoso, avanzado, y quien parte y reparte, y se llevará la mejor parte, es el septuagenario, que sigue siendo dueño del movimiento que creó.

Nadie sabe a ciencia cierta dónde está el extitular del Ejecutivo, pero sin duda **tiene el don de la ubicuidad**. Quizá estaba en su rancho, y al mismo tiempo en el salón de plenos del Senado de la República. Así es, **AMLO es omnipresente**: está meciéndose en su hamaca, pero al mismo tiempo en las 32 asambleas del Movimiento de Regeneración Nacional. Pero la verdadera pregunta es **¿por cuánto tiempo más lo permitirá la Presidenta?**

\*\*\*

**COLOFÓN:** +Gaby Cuevas fue la más polémica y dinámica de los voceros de **Clara Brugada** y **Claudia Sheinbaum** en campaña.

+**Ganó debates épicos** contra los representantes de **Taboada** y **Xóchitl**.

+Fue nombrada **representante presidencial** para el **Mundial FIFA 2026**.

[GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX](mailto:GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX) /  
@GUSTAVOENTERIA

**Nadie sabe  
dónde está,  
pero tiene el  
don de la  
ubicuidad**

